

X

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 02 del 2002.

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
BRUSELASCORP S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones, estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2.000.

A continuación expondremos los puntos más significativos en dicho periodo:

a.- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el fisco, así mismo se aplico con todas las normas legales estatutarias y reglamentos vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.

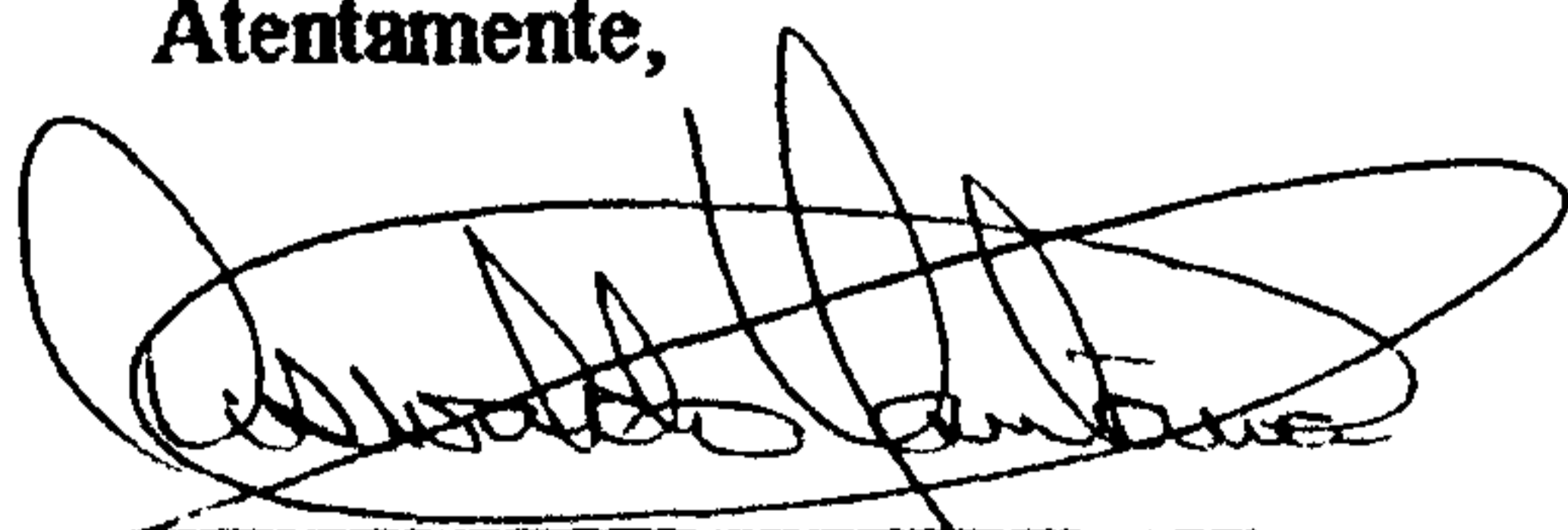
b.- El resultado final en la actividad económica de la compañía en el presente periodo no ha significado utilidad.

c.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas si fueron cumplidas oportunamente.

e.- Por ultimo deseo manifestar que hoy estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Comisario.

Sin otro punto en particular me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Oswaldo Santana Herdoiza.
Gerente General

04 ABR. 2002

